



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

Memorando Nro. CPCCS-STPCS-2022-0122-M

Quito, 28 de marzo de 2022

PARA: Sr. Abg. Hernan Stalin Ulloa Ordoñez
Presidente

ASUNTO: INFORME DE ADMISIÓN, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y PROHIBICIONES. VEEDURÍA CIUDADANA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS.

De mi consideración:

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Veedurías para los Procesos de Selección de los Miembros de las Comisiones Ciudadanas y para la Designación de Autoridades, Art. 13.- Literal a) y b), convocó a la ciudadanía y organizaciones sociales, para que individualmente o de forma colectiva se inscribieran para ser parte de la **PARA VIGILAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS.**

Con este antecedente y en cumplimiento al Art. 1 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-2022-821, adoptada por el Pleno del CPCCS, en Sesión Ordinaria No. 007 de fecha 02 de marzo de 2022, y en concordancia con lo estipulado en el Reglamento de Veedurías para los Procesos de Selección de los Miembros de las Comisiones Ciudadanas y para la Designación de Autoridades, Art. 13.- Literal a), se realizó la convocatoria pública desde el martes 15 de marzo de 2022 al jueves 24 de marzo de 2022. Una vez concluido el periodo de convocatoria a inscripciones se ha obtenido como resultado la inscripción de 09 ciudadanos/as a nivel nacional, proceso que se realizó de manera virtual y que contó con el apoyo y asistencia técnica de la Subcoordinación Nacional de Tecnologías de la Información.

En virtud de indicado, pongo a su consideración y por su intermedio del Pleno del CPCCS, el memorando N° CPCCS-SNCS-2022-0231-M, del 28 de marzo de 2022, suscrito por la Subcoordinadora Nacional de Control Social, Ab. Gabriela Dávila, el mismo que contiene el INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ADMISIBILIDAD DE LAS INSCRIPCIONES PRESENTADAS A LA VEEDURÍA CIUDADANA PARA **VIGILAR LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS**, de lo cual recomiendo que sea acogido dicho Informe con sus conclusiones y recomendaciones.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Nota: Se adjunta la matriz de verificación de requisitos de los postulantes.



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimía

Memorando Nro. CPCCS-STPCS-2022-0122-M

Quito, 28 de marzo de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Armando Jairo Lopez Acosta

SECRETARIO TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

Referencias:

- CPCCS-SNCS-2022-0231-M

Anexos:

- matriz_verificaciÓn_postulantes_vc__proteccion_datos_27_marzo_2022_ok.pdf
- cpccs-sncs-2022-0231-m0542564001648523448.pdf

Copia:

Sra. Abg. Maria Fernanda Rivadeneira Cuzco
Vicepresidenta

Sr. Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macias
Consejero

Sra. Mgs. Sofia Yvette Almeida Fuentes
Consejera

Sra. Mgs. Graciela Ibeth Estupiñan Gómez
Consejera

Sr. Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez
Consejero

Sr. Mgs. David Alejandro Rosero Minda
Consejero

Sra. Abg. Maria Gabriela Davila Arteaga
Subcoordinadora Nacional de Control Social

Sra. Dra. Clelia Maria Altamirano Sanchez
Coordinadora Técnica